



DECRETO N° **1250** / -

TEMUCO, **04 SEP 2024**

**VISTOS:**

- 1.- La solicitud de Termino de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 30.08.2024, presentada por JUANA DEL CARMEN SIERRA CARRASCO.
- 2.- El termino de arriendo de fecha 12.12.2023, entre CARRASCO SIERRA JUANA DEL CARMEN y MARIA ANGELICA MORA VEGA, celebrado en la notaria JORGE ELIAS TADRES, por la patente de ALMACEN DE COMESTIBLES y el local en que este se ubica.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

**DECRETO:**

1.- Autorizase a contar de esta fecha, el **Termino a la Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol : 2-13578  
Clasificación : COMERCIALES  
Actividad Económica : ALMACEN DE COMESTIBLES  
Código Actividad : 472.101  
Dirección Comercial : LEONARDO DA VINCI N° 1975

Nombre Titular de la Patente : CARRASCO SIERRA JUANA DEL CARMEN  
Rut Titular de la Patente : 7.344.920-0  
Dirección Particular : [REDACTED]

Nombre del Arrendatario : MARIA ANGELICA MORA VEGA  
RUT Arrendatario : [REDACTED]  
Dirección Particular : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 30.08.2024  
Transferencia N° : 46  
Fecha : 30.08.2024

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.
- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
"Por Orden del Alcalde"  
**MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS**  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

- HAA/VVN/fvs
- Oficina de Partes
  - Rentas (Digital)
  - Contribuyente

2989660.